



DECRETO ALCALDICIO N° 20321

MOD. PRESUPUESTARIA INTERNA N° 9 AÑO 2016

REQUINOA, 06 de Julio de 2016

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El memo N° 191 de fecha 06.07.2016 de la Dirección de Administración y Finanzas, de acuerdo al análisis de las cuentas con autorización del Alcalde se aprueba modificación presupuestaria Municipal Interna N° 9 de áreas de gestión dentro de una misma cuenta contable madre, de acuerdo al siguiente detalle:

MODIFICACION INTERNA N°9

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
215.22.11.999.000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	3.000.000	
215.22.11.999.000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)		3.000.000
	TOTALES	3.000.000	3.000.000

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, Modificación Presupuestaria Interna N° 9 año 2016, de áreas de gestión dentro de una misma cuenta contable.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/AVS/FNM/knc

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (2) ✓
Dirección Adm. Y Finanzas (1)
Archivo